

LLAMADOS A ASPIRANTES

Se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión y no más allá del 31.12.12, de los cargos que se detallan a continuación:

x Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 21.03.12

Nro. 28 Exp. N° 071130-001011-12

- **Asistente del Depto. de Histología y Embriología**
(Nro. 1827, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM - fin. 1.1 / prog. 347)

x Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 28.03.12

Nro. 55 Exp. N° 071630-000347-12

- **Asistente del Depto. de Laboratorio de Patología Clínica con funciones en el Laboratorio de Urgencias**
(Nro. 1318, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. HC - fin. 1.1 / prog. 347, Segundo llamado)

Nro. 56 Exp. N° 151100-000130-12

- **Profesor Adjunto de la Clínica Oftalmológica**
(Nro. 1274, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. HC - fin. 1.1 / prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 17:00 hs del día
30 de ABRIL de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.